



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Económicas  
3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina

## RESOLUCIÓN Nº 5 4 9

RESISTENCIA, 09 DICIEMBRE 2021

### VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-02271; y

### CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional, elevando **cesión de equipamiento** para ser utilizado en el **Aula Híbrida Pyme**, efectuado por la **Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes (APICC)**, en el marco del Convenio de Colaboración suscripto oportunamente, ratificado por Resolución Nº 386/21-CD;

Lo establecido en el Art. 32º, inc. y) del Estatuto vigente;

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento;

Por ello:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

### R E S U E L V E :

**ARTICULO 1º** : Aceptar la **cesión de equipamiento** para ser utilizado en el **Aula Híbrida Pyme**, efectuado por la **Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes (APICC)**, consistente en:

- **TRIPODE CON BASE PLANA (S/N)**

**ARTICULO 2º** : Agradecer a la **Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes (APICC)**, la cesión de equipamiento efectuada.

**ARTICULO 3º** : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez  
Decana  
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE